



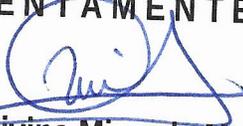
# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021

## ASUNTO: A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Por medio del presente reciban un cordial saludo, a su vez, respecto a El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales; que de acuerdo al artículo 71, fracción I, Inciso d) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, debemos anunciar, dentro de nuestro Portal de Obligaciones de Transparencia, damos cuenta que desde que inicio la administración de este Gobierno Municipal, dicha información, al momento, no se ha generado por parte de este sujeto obligado, lo anterior, de conformidad con el artículo 86Bis, punto 1, de la Ley antes descrita.

En mérito de lo anterior, tengo a bien informarlo, para efectos legales de acceso a la información que competan, sin más por el momento, me despido de Ustedes, no sin antes, reiterarles mi consideración y afecto de siempre.

**ATENTAMENTE**  
  
**C. Ludivina Miranda Mora**  
**Encargada de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento**  
**Constitucional de Atengo, Jalisco**



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,  
E-MAIL: [presidencia@atengo.gob.mx](mailto:presidencia@atengo.gob.mx) Web. [www.atengo.gob.mx](http://www.atengo.gob.mx)

 **Gobierno Municipal Atengo**